

Quedan 12 asilados aún embajada salvadoreña

Con la salida, la semana pasada, de la señora Sofía Blandón de Pineda y sus dos menores hijos, del asilo que tenían en la Embajada de El Salvador en Managua, todavía quedan 12 asilados según informes procedentes de Costa Rica.

El coronel Roberto Pineda, su esposa Sofía y los dos menores llamados Roberto y Harry buscaron asilo en nuestra misión diplomática el 19 de julio del año pasado, a raíz del triunfo del movimiento sandinista. Inicialmente el número de refugiados era de varios centenares y los salvoconductos se dieron con alguna rapidez, a tal grado que el coronel Pineda salió hace nueve meses hacia Estados Uni-

dos, pero paradójicamente su esposa y sus dos niños quedaron asilados cerca de 16 meses dentro del edificio diplomático salvadoreño.

Aunque el gobierno sandinista no les otorgó salvoconductos garantizó su salida de la sede diplomática y ha garantizado, además, que les otorgará pasaportes y visas de salida.

Las informaciones de Costa Rica atribuyen este alojamiento en el caso de los asilados en la Embajada de El Salvador, a la capacidad negociadora del canciller salvadoreño, Dr. Fidel Chávez Mena, así como el tacto y prudencia con que se han manejado nuestro embajador, Ro-

Pasa a la página 17



—Foto de LA PRENSA, por Melara.

ESPERAN DOCUMENTOS. Diariamente se observa frente a las oficinas del Registro Civil de la alcaldía capitalina, decenas de personas que esperan la entrega de documentos solicitados mediante formularios que se les facilita para

llenar. Actualmente y con el nuevo sistema de micro-film que se está empleando, la entrega de documentos se realiza en 24 horas, lo cual satisface al público. Se extiende un promedio diario de 800 a un mil partidas de nacimiento.

Restringen importación de artículos suntuarios por 90 días

Restricción en la importación de bienes suntuarios ha decretado por noventa días el Poder Ejecutivo en el Ramo de Economía.

Se explica que las importaciones de bienes suntuarios ha registrado niveles significativos en el pasado, por lo que es aconsejable restringir temporalmente su importación, con el fin de racionalizar el uso de las escasas disponibilidades de divisas para atender prioritariamente las necesidades del programa de emergencia nacional.

Consecuente con la política integracionista de nuestro país las restricciones del Decreto 927, no se aplican a las exportaciones de los países centroamericanos y Panamá.

El Ministerio de Hacienda informará sobre los pre-

cios y cuantías de los artículos precitados importados durante el presente año y dictará las medidas necesarias para cumplimiento de este Decreto.

Todos los establecimientos comerciales deberán de informar sobre sus existencias y precios actuales. La infracción a lo dispuesto anteriormente será sancionada de conformidad con la Ley de Comercialización y Regulación de Precios.

Las mercancías cuya importación está restringida temporalmente son: Bebidas alcohólicas, pieles finas sin curtir, perfumes, lociones, aguas de colonia, aguas de tocador, cosméticos, polvos para tocador, tinturas, tónicos, pomadas, ccampoos y otros preparados para el

Pasa a la página 15

Curia explica fines de los "refugios"

A las recientes declaraciones de la joven Francisca Santos Beltrán, liberada por la Guardia Nacional, se refiere la Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado de San Salvador.

Primero hace consideraciones que el Arzobispa-

do de San Salvador ha declarado varios de sus locales en refugios, los que atienden expresamente a todos aquellos ancianos, señoras, niños o enfermos que huyen de las diferentes zonas del país. Todas estas personas, se comunican, son el testimonio viviente de la barbarie que se vive en las zonas rurales, donde por el sólo hecho de pertenecer a organizaciones populares, comunidades cristianas o por haber demostrado en

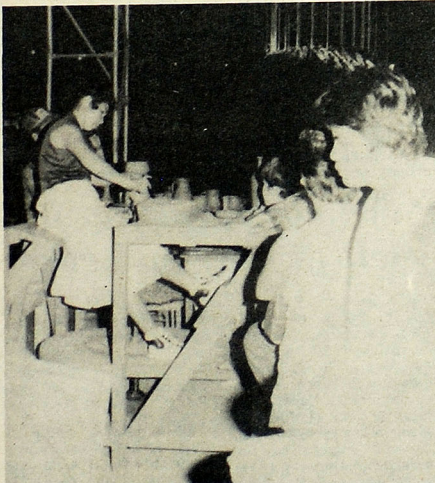
Pasa a la página 29

De Sonsonate 16 nuevos bachilleres en Acajutla

(Sonsonate). 16 alumnos de bachillerato de la promoción Madre Reverenda "Eugenia García Menjivar" recibieron sus diplomas el pasado sábado 8 de noviembre en el Cine Mar de la ciudad de Acajutla.

La madrina de la promoción, manifestó en el acto que la dirección del Liceo de Comercio desea que todos los jóvenes agrasados puedan hacer el uso merecido de los títulos a que se han hecho acredo-

Pasa a la página 15



ALFARERIA. Una muestra de cómo se fabrican objetos de alfarería, en un local de la IX Feria Internacional. Personas asistentes observan el método empleado allí. El evento culminará el 24 de los corrientes.

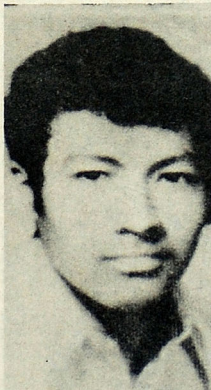
Siguen en detención sindicalistas de CEL

Los sindicalistas de la CEL, que se encuentran detenidos a la orden de un juez Militar de Instrucción, no han sido puestos a la orden del juez de Primera Instancia Militar de este distrito.

Así informó ayer fuente oficial, después de com-

pulsar la opinión de varios abogados, quienes estuvieron de acuerdo en que, según la ley, un juez Militar de Instrucción hace las veces de juez de 1ª. Instancia, por cuya razón y de conformidad con las leyes vigentes, no puede ha-

Pasa a la página 9



—Foto de LA PRENSA, por Paredes.

PERECE. San Vicente. Carlos Pineda Quinteros, de 21 años, abalaní, fue encontrado muerto el domingo pasado cerca de la gasolinera Las Minas de la Carretera Panamericana. Presentaba signos de tortura.



EXHIBEN CUADROS. Personas asistentes a la IX Feria Internacional de El Salvador, observan algunos de los cuadros exhibidos en uno de los "stands" del Pabellón Centroamericano. En el evento participan, tanto firmas comerciales como industriales y artísticas.

Trabajos de la misión china muestra CENTA

Los trabajos realizados por técnicos de la Misión China, y del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria CENTA, fueron demostrados en la gira de campo realizada en la Estación Experimental No. 1, en San Andrés.

Dicha gira fue acompañada por los ingenieros Moris Iván Alfaro Galán, Tito Diómedes Aparicio, director y subdirector generales de CENTA, René Hernández Molina y Mauricio Arévalo, e invitados de la empresa privada como Bayer, Compañía General de Equipos y otras.

Durante la misma fueron objeto de demostración los trabajos realizados en el cultivo de la uva, sandía, papaya y miscelánea de frutales.

En uva se han realizado evaluaciones de varia-

des tradicionales con los híbridos She Hong y Hong Kua, traídos de Taiwán, las que presentan buenas características de sabor, tamaño y adaptabilidad, de estas variedades ya se tienen parcelas establecidas.

Las prácticas agronómicas de estos cultivos fueron explicadas en forma amplia por el Ing. Lin Tzou Hai, Jaime Eduardo Polanco y Agr. Mario Elena, quienes han trabajado en ello.

En sandía, los trabajos efectuados son parcelas de comprobación de la variedad tradicional, Charleston Gray, con los híbridos Fu-Pao y King-Lau, traídos de Taiwán, una de las grandes ventajas de estas variedades introducidas es que se puede cosechar fuera de

Pasa a la página 17